JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta Hoy, Veintiuno (21) de septiembre de 2021. **Rad. - 47-001-31-05-002-2019-00060-00** Informe Secretarial. - El presente proceso está pendiente de liquidarse las costas. Ordene.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta D. T. C. H.; Veintiuno (21) de septiembre de 2021

Proceso ordinario Laboral de Primera Instancia seguido por **SOCORRO BAYONA SEPULVEDA CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES** Rad: 47-001-31-05- 002-2019-00060-00.

Por secretaría practíquese la liquidación de costas de conformidad con el artículo 366 del código General del Proceso, de primera y segunda instancia a favor de la parte demandada

CÚMPLASE

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO. JUEZ

Como está ordenado se elabora la siguiente liquidación

Costas de Primera y Segunda Instancia a favor de la demandada y contra la parte demandante

Agencias en Derecho (primera instancia) \$ 414.058
Agencias en Derecho (segunda instancia) \$ - 0 Costas Secretariales \$ - 0 TOTAL \$ 414.058

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO SECRETARIO

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario Juez Juzgado De Circuito Laboral 002 Magdalena - Santa Marta Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2ff143c686a216b1c13a08f218c99dace713ca176156c774029790e7e4 5dc8fa

Documento generado en 21/09/2021 02:09:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO Santa Marta

TRASLADOS

Hoy veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiunos (2021) CORRO TRASLADO a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por el apoderado (A) de la parte demandante. (Art.446 Y 110 del C.G.P.)

DEMANDANTES

DEMANDADOS.

2016-00146 JULIO PANTOJA LEAL	PRODECO S.A Y OTRO
2016-00288 BEATRIZ PERALTA CONDE	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2016-00291 OSVALDO CARDONA SALCEDO	D EDIFICIO SANTORINI
2016-00326 LUIS MIGUEL BARRIOS CASTE	RO CAMPAGRO LTDA Y OTROS
2016-00327 HAROLD FRIAS CHARRIS	CAMPAGRO LTDA Y OTROS
2016-00372 OTILIA ROSADO MAESTRE	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2016-00398 JOSE VERGARA FONSECA	RAFAEL PEREZ DURAN
2017-00130 GLORIA DEL PILAR MALAGON	CORPORACION EDUCATIVA BILINGÜE
2018-00051 JUAN FRIAS CHARRIS	AGROPECUARIAS EN MARAÑON S.A.S
2018-00261 GUSTAVO MARTINEZ MELO	COLPENSIONES
2018 00386 ANA ALBAN ARGOTE	UGPP
2018-00388 ADALGIZA MATOS VASQUEZ	COLPENSIONES
2018-00489 EDILSA MATTOS CANTILLO	COLPENSIONES
2019-00013 ARACELYS PARDO SEGRERA	PROTECCION
2019 00026 ZULYS CONTRERAS PERTUZ	COLPENSIONES
2019-00031 FERNANDO PARRA BARRAGAN	INVERSIONES DANGNO SAS

2019-00060 SOCORRO BAYONA SEPULVEDA COLPENSIONES

2019-00106 JULIO HERNANDEZ SALAS COLPENSIONES

2019-00112 NARCISO RODRIGUEZ ARVILLA COLPENSIONES

2019-00114 LUZ DARY MONTES ORTIZ COLPENSIONES

2019-00154 JAIRO DE JESUS GARCIA MEZA COLPENSIONES Y OTRO

2019-00167 LUIS EDUARDO CASTRO CORREA SEVICOL LTDA

2019-00327 OSWALDO MARTINEZ LARA TEMPORALES BANANEROS LTDA

2019-00417 ALFONSO VALERA ALBUS COLPENSIONES

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO. Secretario.